



LO MÁS DESTACADO DE LA COP-8 DE LA CMNUCC JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2002

Los Delegados de la Octava Conferencia de las Partes (COP-8) de la CMNUCC se reunieron en tres sesiones del SBI (Órgano Subsidiario de Implementación) y dos sesiones del SBSTA (Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico). El SBI trató: las comunicaciones nacionales del Anexo I; los mecanismos financieros; la creación de la capacidad; los efectos adversos; una solicitud de un grupo de países de Asia Central y el Cáucaso, Albania y la República de Moldavia (CACAM) respecto de su status dentro del CMNUCC; cuestiones administrativas y financieras; una propuesta de Croacia sobre uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y bosques (LULUCF); y cuestiones administrativas y financieras. El SBSTA analizó: cuestiones metodológicas; cuestiones relacionadas con hidrofluorocarbonos y perfluorocarbonos; investigación y observación sistemática (RSO); el Tercer Informe de Evaluación del IPCC; y "buenas prácticas" en políticas y medidas (P&Ms). Los grupos de contacto sobre P&Ms, el Grupo Consultivo de Expertos (CGE) y actividades de forestación y reforestación en el marco del CDM también convocados en la noche. Los grupos informales de contacto también se reunieron.

SBSTA

ASUNTOS METODOLÓGICOS: Actividades implementadas conjuntamente: La Secretaría presentó una síntesis señalando el envío de cinco nuevos proyectos AIJ, lo que suma un total de 157 proyectos.

LULUCF bajo la CDM: La FAO informó acerca de un taller reciente sobre definiciones en el tema bosques que buscan establecer un marco de nueva terminología sobre carbono en vez de estandarizar definiciones. MALASIA instó a asegurar la integridad del medio ambiente en los proyectos del CDM. BRASIL apoyó el desarrollo de un "lenguaje común". ESTADOS UNIDOS y la UE apoyaron el enfoque colombiano de contabilizar bajo la relación tonelada/año. Oponiéndose a la propuesta de CANADA en la SBSTA-16 de cambiar la base desde 1989, la UE enfatizó su apoyo a los acuerdos arribados en los Entendimientos de Marrakesh. COLOMBIA dijo que la base desde 1989 puede impedir proyectos. JAPON dijo que las normas sobre sumideros de la CDM no deben ser innecesariamente restrictivas y propuso que las definiciones y modalidades deben ser acordadas en paquete en la COP-9. SENEGAL, por el Grupo Africano, dijo que las modalidades deben ser flexibles y aplicables al contexto ecológico local. Además hizo énfasis en la relación entre el combate de la pobreza y la desertificación. TUALU, por AOSIS, recaló la necesidad de una evaluación del impacto social y ambiental de los proyectos. El Presidente Thorgeirsson dijo que un grupo de contacto será convocado bajo la dirección de Thelma Krug (Brasil) y Karsten Sach (Alemania).

Aspectos metodológicos y científicos de la propuesta brasileña: La Secretaría destacó una reciente reunión de expertos. BRASIL hizo hincapié en que se atribuyan causas y consecuencias cuando se evalúen las contribuciones en el cambio climático.

Con la oposición de ARABIA SAUDITA y el apoyo de MEXICO y la UE, también recomendó renovar el mandato del SBSTA en este asunto. ESTADOS UNIDOS, CANADA y AUSTRALIA expresaron su preocupación por la falta de rigor en las investigaciones sobre atribuciones. Las consultas serán conducidas por Murray Ward (Nueva Zelandia) y Gylvan Meira Filho (Brasil).

Asuntos Relacionados con HFCs y PFCs: Sobre la relación entre los esfuerzos para proteger la capa de ozono y el sistema climático global, el IPCC y el TEAP (Panel de Evaluación Tecnológico y Económico) del Protocolo de Montreal informaron acerca del desarrollo de un Informe Especial sobre prácticas y tecnologías para asistir a las Partes en los asuntos relacionados con las alternativas a las sustancias que agotan la capa de ozono. Muchas Partes apoyaron un único informe integrado que será completado por la COP-11. AUSTRALIA señaló que ese trabajo futuro debe ser neutral en cuanto a las políticas, no prescriptivo. Richard Bradley (ESTADOS UNIDOS) conducirá las consultas en el esbozo de las conclusiones de la SBSTA y de las resoluciones de la COP.

Investigación y observación sistemática: El Presidente Thorgeirsson dijo que un diálogo sustantivo con el IPCC y los representantes del cuerpo internacional de investigaciones sobre las recomendaciones para la investigación proporcionadas en el TAR serán consideradas en un evento aparte el lunes 28 de octubre. El SBSTA escuchó presentaciones y actualizaciones acerca de las investigaciones del Programa de Investigaciones sobre el Clima Mundial, el Programa Internacional Geósfera y Biósfera, el Programa Internacional Dimensiones Humanas y el GCOS (Sistema de Observación del Clima Global). Las Partes intercambiaron puntos de vista sobre los asuntos prioritarios, con el Presidente Thorgeirsson observando convergencias en cuanto impactos; vulnerabilidad y adaptación; capacidad de adaptación y opciones de adaptación; evaluaciones y gestión del riesgo; manejo de recursos en el contexto del cambio climático; modos de lidiar con la incertidumbre; y caminos de estabilización. Acerca de la observación sistemática, señaló que existía apoyo para un donante voluntario para el GCOS. Dijo que un grupo de contacto será convocado por Sue Barrell (Australia) y S. K. Srivastav (India).

IPCC TAR: Varias Partes apoyaron la exploración de modos de usar la información contenida en el TAR. La UE, a la que se opone ESTADOS UNIDOS y MALASIA del G77/CHINA, propuso un ítem de agenda sobre asuntos metodológicos relacionados a la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero. El presidente Thorgeirsson dijo que él elaborará las conclusiones.

P&Ms: El Presidente Thorgeirsson informó sobre las consultas entre sesiones destacando el acuerdo acerca de que los próximos pasos deben incluir el fortalecimiento de acercamientos basados en la Internet para el intercambio de información y el próximo trabajo sobre desarrollo y la puesta en común de auto-evaluaciones de P&Ms. Se convocó a un grupo de contacto copresidido por Peter Stiansen (Noruega) y Suk-Hoon Woo (República de Corea).

SBI

COMUNICACIONES NACIONALES DEL ANEXO I: La UE pidió al SBSTA que considere incluir un informe sobre P&Ms

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Emily Boyd <emily@iisd.org>, Michael Lisowski <michaell@iisd.org>, Lisa Schipper <lisa@iisd.org>, Malena Sell <malena@iisd.org>, y Richard Sherman <rsherman@globesa.org>. Los Editores de Contenido Digital son Franz Dejon <franz@iisd.org> y Leila Mead <leila@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IIDS es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. La Gerente de Operaciones es Marcela Rojo <marcela@iisd.org> y el Asistente On-Line es Diego Noguera <diego@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* lo proveen el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), el Gobierno de los Estados Unidos (a través de USAID), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional), la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca y el Gobierno de Alemania (a través del Ministerio de Medio Ambiente -BMU- y el Ministerio para el Desarrollo y la Cooperación -BMZ-). El soporte financiero general al *Boletín* en el año 2002 es provisto por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Finlandia, el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales- IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria Global y Progreso Social -GISPRI). La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por el Ministerio del Medio Ambiente de España. El *Boletín* puede ser contactado por correo electrónico en <enb@iisd.org> y al tel: +1-212-644-0204; fax: +1-212-644-0206. IIDS puede ser contactado por correo electrónico en <info@iisd.ca> y a 161Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B0Y4, Canadá. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IIDS o de otros donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales y con la debida referencia académica. Para obtener permiso para utilizar este material en publicaciones comerciales, por favor contactar al Director de Servicios de Información de IIDS. Las versiones electrónicas del *Boletín* se envían a listas de distribución por correo electrónico y pueden ubicarse en el servidor de Linkages en <http://www.iisd.ca>. La imagen satelital fue provista por The Living Earth, Inc. <http://livingearth.com>. Para mayor información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o para coordinar la cobertura de su reunión, conferencia o taller, puede enviar un correo electrónico al Director de Servicios de Información de IIDS a <kimo@iisd.org> o llame a +1-212-644-0217.



y propuso que las cuartas comunicaciones nacionales sean enviadas el 4 de enero de 2006, coincidiendo con la elaboración del informe sobre progreso demostrable. CANADA, apoyado por ESTADOS UNIDOS, dijo que sería prematuro emprender revisiones importantes a las directrices. INDIA enfatizó el fortalecimiento de la elaboración del informe de las Partes Anexo I. El presidente Estrada dijo que iba a producir recomendaciones para el SBI basadas en las consultas con los delegados.

MECANISMO FINANCIERO: El GEF informó que hubo acuerdo respecto de la tercera reposición y aprobación de los procedimientos administrativos y operacionales para los nuevos fondos de cambio climático. La Secretaría presentó un informe sobre las revisiones del mecanismo financiero, destacando: la transparencia de la toma de decisión, adecuación, previsibilidad y desembolso de fondos; el monto de los recursos para países en desarrollo y la sustentabilidad de los proyectos de GEF. Varias Partes enfatizaron la dinamización del ciclo del proyecto del GEF y la operacionalización del Cambio Climático Especial y los Fondos LDC.

IRAN, por el G77/CHINA, expresó su preocupación sobre los condicionamientos del financiamiento del GEF. TUVALU y ERITREA señalaron problemas en el proceso de comunicación entre el mecanismo financiero y las agencias de implementación. KENYA pidió aumentos en la asistencia para proyectos de adaptación y el desarrollo de políticas y estrategias climáticas. CANADA elogió al GEF por su estrategia de adaptación. BANGLADESH expresó preocupación por la desigual distribución regional de fondos. El Presidente Estrada advirtió contra posibles inconsistencias entre las directrices de la COP al GEF y las decisiones sobre modalidades del GEF.

El GEF dijo que el trabajo en la operacionalización de los Fondos LDC estaba en curso. Además señaló que está preparado para adoptar más directrices detalladas sobre actividades de impactos y adaptación, si es instruido para hacerlo por la COP. Dijo que las dificultades de recursos podrían ser aliviadas si los proyectos tratan varias convenciones. El Banco Mundial, como una de las tres agencias de implementación del GEF, informó a los delegados sobre la creciente eficiencia de su trabajo, destacando algunas posibles fuentes de ineficiencia y señaló que sus honorarios por administración son relativamente bajo. El Presidente Estrada dijo que él iba a preparar un texto sobre la revisión del mecanismo financiero.

Sobre el financiamiento de la CMNUCC, el GEF señaló que su actual procedimiento operativo se aplicará al Fondo Especial de Cambio Climático hasta que la COP provea directrices adicionales. Además enfatizó la importancia de identificar fuentes de financiamiento para este Fondo. El Presidente Estrada solicitó a la Secretaría que prepare directrices para que sean consideradas por el SBI. Sobre directrices adicionales para la entidad operativa del mecanismo financiero, UGANDA -apoyada por GHANA, INDIA, ARABIA SAUDITA y BANGLADESH- hizo un llamamiento a la creación de capacidad para puntos focales nacionales y para la transferencia de tecnología. El presidente Estrada pidió a la Secretaría que prepare el proyecto de resolución para la consideración del SBI.

CACAM: El presidente Estrada señaló que existe una falta de consenso acerca de la propuesta del grupo de países del CACAM, pero además dijo que las Partes acordaron en que los países deberían tener acceso a los recursos financieros estipulados en las resoluciones de la CMNUCC. UZBEKISTAN, por el grupo del CACAM, propuso la definición "países en desarrollo y otros países no incluidos en el Anexo I." CANADA, junto a la UE y en oposición a la INDIA, dijo que el ajuste propuesto en la definición sería requerido por el CACAM para obtener mayor representación en el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS: La Secretaría presentó su informe sobre asuntos administrativos y financieros. CANADA, apoyado por SUIZA y BULGARIA, instó a las Partes a asegurar un temprano pago de las contribuciones. Además solicitó a la Secretaría que brinde sus requerimientos presupuestarios para las actividades vinculadas con la implementación de los Entendimientos de Marrakesh. El presidente Estrada va a hacer el proyecto de las conclusiones acerca de este asunto.

OTROS ASUNTOS: CROACIA mencionó su propuesta para el límite para la acreditación de carbono por manejo de bosques y sugirió que el asunto quedara diferido, pendiente de los resultados de las negociaciones del SBSTA. CANADA, en oposición a la UE, apoyó la propuesta Croata y solicitó más información acerca de las evaluaciones del límite de bosques.

CREACIÓN DE LA CAPACIDAD: BULGARIA, en representación del Grupo Central de los Once (CG-11), llamó a que se hicieran consultas posteriores para el desarrollo de un marco futuro para las economías en transición. TANZANIA, por el G77/CHINA, expresó su preocupación porque las resoluciones del COP-7 resoluciones no han sido implementadas por el GEF y los países desarrollados que son sus socios. Las discusiones continuaron durante la noche.

GRUPOS DE CONTACTO

P&Ms: El Co-presidente Stiansen preguntó acerca de los puntos de vista sobre las acciones futuras. Varios países en desarrollo objetaron el intercambio voluntario de información acerca de las P&Ms de los países en desarrollo, y expresaron su preocupación por la falta de información actualmente disponible acerca de los efectos adversos. Las Partes acordaron la necesidad de que se trabajara más en las metodologías de evaluación.

CGE: Presidida por José Romero, este grupo discutió el mejoramiento de las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes del no-Anexo I. Las partes acordaron utilizar los textos por el G77/China como base para la discusión. El Presidente del SBI, Raúl Estrada, subrayó la necesidad de contar con indicaciones claras dentro de las directrices de las resoluciones de la COP con respecto a los aportes financieros adicionales del GEF. Las Partes discutieron además qué artículos tomar en cuenta en los objetivos de las directrices.

R&SO: Los Co-Presidentes Barrel y Srivastav dirigieron las discusiones, que estuvieron focalizadas en la importancia del financiamiento para alcanzar mejoras en los sistemas de observación sistemática. Varias Partes apoyaron la propuesta australiana para la creación de un fondo administrado por el GCOS y dirigido a las necesidades prioritarias, que será discutido más adelante en conjunción con los informes acerca de lo adecuado de los sistemas de observación, que están por venir. Los Co-Presidentes van a elaborar un proyecto de conclusiones para discutir el viernes.

LULUCF BAJO EL CDM: Los Co-Presidentes Krug y Sach dirigieron las discusiones acerca de las resoluciones y modalidades para las actividades de forestación y reforestación bajo el CDM. Los delegados acordaron centrarse en los aspectos técnicos. Algunas Partes expresaron su preocupación respecto de la falta de consenso sobre las resoluciones.

REVISIÓN DE LOS TRABAJOS METODOLÓGICOS DE LAS DIRECTRICES DE LOS INVENTARIOS: Dirigido por Harald Dovland (Noruega), el grupo de contacto informal sobre la revisión metodológica acordó acerca de los asuntos más importantes y el proyecto de conclusiones.

EN LOS PASILLOS

Mientras se disipaba el espeso smog que cubría Delhi, los delegados ventilaron sus puntos de vista en numerosas plenarios y grupos de contacto. Sin embargo, muchos observadores expresaron su preocupación porque el contenido potencial de la Declaración de Delhi quedé en una nube de secretos.

TEMAS PARA HOY

SBSTA: El SBSTA se reunirá a las 10 de la mañana en el Hall 5 para considerar: la cooperación con organizaciones internacionales relevantes; el Artículo 6 (educación, entrenamiento y concientización pública); asuntos relacionados a la energía limpia o emisora de menos gases de efecto invernadero y asuntos relacionados a la implementación del Artículo 2.3 del Protocolo (efectos adversos de las P&Ms)

SBI: The SBI se reunirá a las 10 de la mañana en el Hall Principal del Plenario para tratar: efectos adversos, LDCs y arreglos para encuentros intergubernamentales.

PLENARIO DE LA COP: La COP se reunirá a las 15 horas en el Hall Principal del Plenario para considerar el seguimiento de la WSSD y el informe del Consejo Ejecutivo del CDM. El plenario desarrollará un intercambio de puntos de vista y provisión de aportes de la Declaración de Delhi en un marco informal.

CGE: Este Grupo de Contacto convoca para las 17 horas en el Hall B para continuar las discusiones sobre las directrices mejoradas de las comunicaciones nacionales del no Anexo I.

ARTÍCULO 6: Este grupo de contacto se reúne en el Hall a las 18 horas.

LULUCF BAJO LA CDM: Este grupo de contacto se reunirá en el Hall 4 a las 20 horas.